



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Jaceta

POLITÉCNICA

Número 1677 • 11 de octubre de 2022 • Año LIX • Vol. 19

ACTA SINTÉTICA

Décima Primera Sesión Ordinaria
Consejo General Consultivo
Instituto Politécnico Nacional

DICTÁMENES

Comisión de Situación Escolar, Programas Académicos,
Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios y de Honor





DIRECTORIO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Arturo Reyes Sandoval
Director General

Carlos Ruiz Cárdenas
Secretario General

Mauricio Igor Jasso Zaranda
Encargado de Despacho de la Secretaría Académica

Laura Arreola Mendoza
Secretaria de Investigación y Posgrado

Ricardo Monterrubio López
Secretario de Innovación e Integración Social

Ana Lilia Coria Páez
Secretaria de Servicios Educativos

Javier Tapia Santoyo
Secretario de Administración

Noel Miranda Mendoza
Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación
y Fomento de Actividades Académicas

José Alejandro Camacho Sánchez
Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones

María de los Ángeles Jasso Cisneros
Abogada General

Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato

Orlando David Parada Vicente
Coordinador General de Planeación e Información Institucional

Eva Rosario García De Zaldo
Coordinadora de Imagen Institucional

GACETA POLITÉCNICA
ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Alejandro Torres Rogelio
Jefe de la División de Redacción

Gaceta Politécnica

Gabriela Díaz
Coeditora

División de Difusión

Verónica E. Caballero
Diseño y Formación

www.ipn.mx

www.ipn.mx/imageninstitucional/

gacetapolitecnica@ipn.mx

CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1677
del 11 de octubre de 2022

- 5 Acta Sintética de la Décima Primera Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, celebrada el 31 de agosto
- 9 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Décimo Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 5 de septiembre
- 12 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Décimo Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de septiembre
- 15 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de septiembre
- 17 Dictamen de la Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
- 23 Dictamen General de la Comisión de Honor de la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de septiembre



GACETA POLITÉCNICA, Año LIX, No. 1677 del 11 de octubre de 2022. Publicación digital editada por el IPN, a través de la Coordinación de Imagen Institucional, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2019-060410001100-203; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2022

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA:

Derivado de los acuerdos tomados en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14 fracciones I, III, XX de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 16 y 17 fracciones I y XXIII, de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8 y 138 fracción IX, 140 de su Reglamento Interno; 5 fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO N° XLCGC-SO-XII-22/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.

ACUERDO N° XLCGC-SO-XII-22/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Acta Sintética de la Décima Primera Sesión Ordinaria.

ACUERDO N° XLCGC-SO-XII-22/3: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueban los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Décima Octava y Décima Novena Sesiones Ordinarias, celebradas el 5 y 20 de septiembre de 2022, respectivamente.

ACUERDO N° XLCGC-SO-XII-22/4: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de septiembre de 2022.

ACUERDO N° XLCGC-SO-XII-22/5: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 49 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, respecto a los asuntos tratados en su Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 9 de septiembre de 2022.

ACUERDO N° XLCGC-SO-XII-22/6: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38, 44 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de septiembre de 2022.

ATENTAMENTE

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

DR. ARTURO REYES SANDOVAL

DIRECTOR GENERAL

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2022

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA:

Derivado de los acuerdos tomados en la Tercera Sesión Extraordinaria y Solemne del XL Consejo General Consultivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14 fracciones I, III, XX de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 16 y 17 fracciones I y XXIII, de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8 y 138 fracción IX, 140 de su Reglamento Interno; 5 fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO N° XLCGC-SE-III-22/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.

ATENTAMENTE

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



DR. ARTURO REYES SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL

ACTA SINTÉTICA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CELEBRADA EL 31 DE AGOSTO DE 2022

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo (CGC), solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, informar sobre la asistencia a la Sesión, quien, con la presencia de 161 de 223 consejeros, manifestó que existía quórum.

A partir de lo anterior, el Presidente del Consejo General Consultivo declaró formalmente inaugurada la sesión.

PUNTO 2. HOMENAJE A LOS POLITÉCNICOS FALLECIDOS A CONSECUENCIA DEL COVID-19

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del Instituto Politécnico Nacional, informó que, del 14 de julio y hasta el 29 de agosto de este año, ningún miembro de la comunidad politécnica falleció a consecuencia del coronavirus SARS-CoV-2.

PUNTO 3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, informó que el Orden del Día fue publicado en el portal institucional.

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez informó que la Comisión de Programas Académicos ha solicitado la supresión del punto 7 del Orden del Día, toda vez que su Décima Sesión Ordinaria ha sido reprogramada.

Acto seguido, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez sometió a la consideración de este Órgano Consultivo el Orden del Día con la modificación solicitada por la Comisión de Programas Académicos, mismo que fue aprobado con 168 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, quedando de la siguiente manera:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Homenaje a los politécnicos fallecidos a consecuencia del COVID-19.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Informe sobre la designación de nuevos funcionarios y toma de protesta a los nuevos miembros del Consejo General Consultivo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta Sintética de la Décima Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo.
6. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en la Décima Sexta y Décima Séptima Sesiones Ordinarias, celebradas el 15 y 26 de agosto de 2022, respectivamente.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Sexta Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria, celebradas el 17 y 29 de agosto de 2022, respectivamente.
8. Informe del proceso de integración de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares 2022 - 2023.
9. Asuntos Generales.

ACTA

PUNTO 4. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE NUEVOS FUNCIONARIOS Y TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, informar sobre este punto.

A partir de lo anterior, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez informó sobre los nuevos nombramientos en las diferentes dependencias del Instituto Politécnico Nacional, destacando que este XL Consejo General Consultivo no cuenta con nuevos integrantes.

PUNTO 5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de los miembros de

este Órgano Colegiado, la aprobación del Acta Sintética de la Décima Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada con 166 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA DÉCIMA SEXTA Y DÉCIMA SÉPTIMA SESIONES ORDINARIAS, CELEBRADAS EL 15 Y 26 DE AGOSTO DEL 2022, RESPECTIVAMENTE

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Dr. Lorenzo Javier Reyes Trujillo, Secretario Académico, abordar el punto.

El Dr. Lorenzo Javier Reyes Trujillo informó que la Comisión de Situación Escolar, durante su Décima Sexta Sesión Ordinaria, dictaminó lo siguiente:

DICTÁMENES EN NIVEL MEDIO SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	30	2	32
No Escolarizada	6	1	7
Total	36	3	39

DICTÁMENES EN NIVEL SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	384	5	389
No Escolarizada	16	0	16
Total	400	5	405

Durante su Décima Séptima Sesión Ordinaria, la Comisión de Situación Escolar dictaminó lo siguiente:

DICTÁMENES EN NIVEL MEDIO SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	21	0	21
No Escolarizada	6	0	6
Total	27	0	27

DICTÁMENES EN NIVEL SUPERIOR			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	152	3	155
No Escolarizada	8	0	8
Total	160	3	163

Asimismo, durante su Décima Séptima Sesión Ordinaria, la Comisión de Situación Escolar acordó la emisión del siguiente Dictamen Global:

- Se reconocen las calificaciones obtenidas por los alumnos del Nivel Medio Superior en el periodo extraordinaria de Evaluación a Título de Suficiencia (ETS) correspondiente al periodo escolar 22-2.

Acto seguido, El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario del XL Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados durante la Décima Sexta y Décima Séptima Sesiones Ordinarias, los cuales fueron aprobados con 165 votos a favor, 0 votos en contra y 4 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE HONOR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU SEXTA SESIÓN ORDINARIA Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS EL 17 Y 29 DE AGOSTO DE 2022, RESPECTIVAMENTE

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, abordar el punto.

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez informó que durante la Sexta Sesión Ordinaria fueron analizados de forma integral los casos de 17 alumnos que promovieron recurso de reconsideración en contra de las sanciones impuestas por el Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) de su Unidad Académica, se obtuvo el siguiente resultado:

Confirmados	Modificados	Revocados	Sin Material de Estudio	Pendiente
9	3	2	2	1

Asimismo, durante la Primera Sesión Extraordinaria fueron analizados de forma integral los casos de 6 alumnos que promovieron recurso de reconsideración en contra de las sanciones impuestas por el Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) de su Unidad Académica, se obtuvo el

siguiente resultado:

Confirmados	Revocados
2	4

ACTA

Acto seguido, el Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, de los asuntos tratados durante la Sexta Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Honor, los cuales fueron aprobados con 168 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 8. INFORME DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS TÉCNICOS CONSULTIVOS ESCOLARES 2022 - 2023

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General, abordar el punto.

El Mtro. Juan Manuel Cantú Vázquez informó que, por instrucciones del Dr. Arturo Reyes Sandoval, la Secretaría General ha dado inicio al proceso de renovación de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares (CTCE) para el periodo 2022 - 2023.

Asimismo, informó que los presidentes de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares (CTCE) de cada Unidad Académica serán quienes emitan la convocatoria para la elección de representantes alumnos y profesores, toda vez que ésta ya haya sido aprobada por el mismo Consejo Técnico Consultivo Escolar.

Posterior a la publicación de la Convocatoria, el CTCE integrará una Comisión de Elección encargada de gestionar las actividades contempladas en la convocatoria.

El registro de aspirantes a candidatos se realizará del 12 al 14 de septiembre. Los documentos de los aspirantes serán validados por la Comisión de Elección y esta, a su vez, presentará un informe al pleno del CTCE sobre los candidatos que acreditan con toda la documentación establecida en la Convocatoria y el método de votación que se utilizará para el proceso.

Los candidatos promoverán su postulación del 19 al 23 de septiembre de 2022, siempre en estricto apego a los términos de equidad e igualdad.

Con el Apoyo del Centro Nacional de Cálculo (CENAC), a través del Sistema Institucional de Votación Electrónica (SIVE), se realizarán las votaciones los días 26 y 27 de septiembre de 2022, en un horario de 9:00 a 20:00 horas (horario del Centro de México).

Posteriormente el CTCE de cada Unidad Académica hará públicos los resultados por medio de sus páginas y sitios electrónicos oficiales.

Finalmente, el nuevo Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) de cada Unidad Académica se instalará entre el 1 y el 6 de octubre de 2022.

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General, invitó a todos los alumnos y docentes a ser parte del proceso de elección, pues es a través de la participación representativa que se contribuye a la consecución de una pluralidad responsable y adecuada para el buen gobierno del Instituto.

PUNTO 9. ASUNTOS GENERALES

Dr. Lorenzo Javier Reyes Trujillo, Secretario Académico, presentó dos videos, el primero relacionado con el Programa Institucional de Tutorías y, el segundo, relativo a la prevención emocional en el IPN a través de la "Línea Guinda".

EL Mtro. Orlando David Parada Vicente, Coordinador General de Planeación e Información Institucional, presentó los resultados del IPN en el *Academic Ranking of World Universities*.

La Mtra. Sandra Orozco Nagore, Directora de Apoyos a Estudiantes, presentó la Experiencia Inmersiva de Inducción al IPN.

Una vez desahogados los asuntos generales, el Presidente del Consejo General Consultivo declaró clausurada la Décima Primera Sesión Ordinaria del XL Consejo General Consultivo a las 17:55 horas del 31 de agosto de 2022.

Dictamen: COSIE/18a/XL-CGC/2021-2022

DICTAMEN
DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR
DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su **décimo octava sesión ordinaria** celebrada el 05 de septiembre de 2022, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales 195**

Nivel Medio Superior: 49

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	33	89%	4	11%	37
No Escolarizada	12	100%	0	0%	12
Total	45	92%	4	8%	49

Nivel Superior: 146

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	138	98%	3	2%	141
No Escolarizada	5	100%	0	0%	5
Total	143	98%	3	2%	146



Dictamen: COSIE/18a/XL-CGC/2021-2022

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del Reglamento General de Estudios (RGE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE) del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE del IPN.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE
“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
<p>DR. L. JAVIER REYES TRUJILLO SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO.</p>
<p>MTRO. MAURICIO IGOR JASSO ZARANDA DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR</p>
<p>ING. ARQ. CARLOS RUIZ CARDENAS DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR</p>
<p>MTRO. MARCO ANTONIO SOSA PALACIOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR</p>
<p>MTRA. NAYELI BERENICE D. CRUZ ESTRADA DIRECTORA DE EDUCACION VIRTUAL</p>





CONSEJEROS
<p>M. EN E. PEDRO LULE LÓPEZ DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 02 "MIGUEL BERNARD"</p>
<p>M. EN C. MA ATANACIA SILVIA CÁRDENAS OSCOY DIRECTORA INTERINA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (ESEO)</p>
<p>DRA. AMANDA ALEJANDRA OLIVA HERNÁNDEZ DIRECTORA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)</p>
<p>LIC. OSCAR FERNANDO SÁNCHEZ SERVÍN PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 14 "LUIS ENRIQUE ERRO"</p>
<p>MTRA. TANIA CARRILLO IBARRA PROFESORA DE LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA (ENMH)</p>
<p>DRA. JUANA YOLANDA LÓPEZ CRUZ PROFESORA DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD OAXACA</p>
<p>C. ELIAN JARED MARQUITA MENDOZA ALUMNA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 06 "MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL"</p>
<p>C. ALBERTO CHAO VÁZQUEZ ALUMNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)</p>
<p>C. JAIME ALBERTO MORALES BAQUERA ALUMNO DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)</p>

Dictamen: COSIE/19a/XL-CGC/2021-2022

DICTAMEN
DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR
DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su **décimo novena** sesión ordinaria celebrada el 20 de septiembre de 2022, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales 415**

Nivel Medio Superior: 113

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	111	99%	1	1%	112
No Escolarizada	1	100%	0	0%	1
Total	112	99%	1	1%	113

Nivel Superior: 302

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	277	98%	5	2%	282
No Escolarizada	20	100%	0	0%	20
Total	297	98%	5	2%	302

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx





Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del Reglamento General de Estudios (RGE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE) del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE del IPN.

DICTAMEN GLOBAL

La Dirección de Educación Media Superior solicitó la emisión del siguiente dictamen global:

"Para el periodo escolar 23/1, los alumnos del Nivel Medio Superior, a quienes les corresponda reinscripción del segundo al quinto nivel (semestre) que hayan cursado todas las unidades de aprendizaje de los niveles (semestres) anteriores y tengan hasta dos unidades de aprendizaje no acreditadas en los tres periodos escolares inmediatos anteriores, podrán reinscribirse en ellas adicionalmente a la carga completa del nivel (semestre) correspondiente de acuerdo al plan de estudios. Lo anterior, si la oferta, turno y cupo lo permiten."

Los estudiantes que cuenten con dictamen de la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo Escolar o del Consejo General Consultivo, deberán dar cumplimiento a lo establecido en el mismo.

En esta propuesta de dictamen no se avala a los alumnos sancionados por incurrir en violaciones al Reglamento Interno del IPN, diferentes a su irregularidad académica.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XL Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS

MTRO. MAURICIO IGOR JASSO ZARANDA

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA ACADÉMICA Y
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO
GENERAL CONSULTIVO.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx





CONSEJEROS
DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
MTRO. MARCO ANTONIO SOSA PALACIOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
MTRA. NAYELI BERENICE D. CRUZ ESTRADA DIRECTORA DE EDUCACION VIRTUAL
M. EN E. PEDRO LULE LÓPEZ DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 02 "MIGUEL BERNARD"
M. EN C. MA ATANACIA SILVIA CÁRDENAS OSCOY DIRECTORA INTERINA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (ESEO)
DRA. AMANDA ALEJANDRA OLIVA HERNÁNDEZ DIRECTORA DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)
LIC. OSCAR FERNANDO SÁNCHEZ SERVIN PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 14 "LUIS ENRIQUE ERRO"
MTRA. TANIA CARRILLO IBARRA PROFESORA DE LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA (ENMH)
DRA. JUANA YOLANDA LÓPEZ CRUZ PROFESORA DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD OAXACA
C. ELIAN JARED MARQUITA MENDOZA ALUMNA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 06 "MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL"
C. ALBERTO CHAO VÁZQUEZ ALUMNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
C. JAIME ALBERTO MORALES BAQUERA ALUMNO DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA GENÓMICA (CBG)

2022, Año de Ricardo Flores Magón
 100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
 50 Aniversario de la UPIICSA
 50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
 25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

CPA/15D/XLCGC/2022

DICTAMEN**DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la **Décima Sesión Ordinaria**, celebrada el día 14 de septiembre de dos mil veintidós:

Con motivo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud respecto de la enfermedad provocada por el virus SARS-CoV2 (covid-19), el 19 de marzo de 2020 el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria, acordó el reconocimiento de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (covid-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria.

En función de lo anterior, con el propósito de dar continuidad a las actividades de diseño y rediseño de planes y programas de estudio, se reunió la Comisión de Programas Académicos el día **14 de septiembre de 2022**, a través de la plataforma Teams y sus acuerdos son válidos aun cuando no exista un acta o minuta firmada por todos los integrantes de la Comisión de Programas Académicos del XL Consejo General Consultivo.

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueban en lo particular tres unidades de aprendizaje rediseñadas de cuarto nivel del programa académico de **Técnico Laboratorista Químico**, que se impartirán en modalidad escolarizada en los CECyT 18 "Zacatecas" y 6 "Miguel Othón de Mendizábal", con vigencia a partir del periodo escolar 2023/2.

SEGUNDO. Se aprueban en lo particular once unidades de aprendizaje diseñadas en modalidad escolarizada de sexto nivel; (cinco) del programa académico de **Técnico en Gestión de la Ciberseguridad**, que se impartirán en el CECyT 13 "Ricardo Flores Magón" y, seis del programa académico de **Técnico en Mercadotecnia Digital**, que se impartirán en los CECyT 12 "José María Morelos" y 14 "Luis Enrique Erro", con vigencia a partir del periodo escolar 2023/2.

TERCERO. Se aprueban en lo particular ocho unidades de aprendizaje actualizadas del Bachillerato Tecnológico Bivalente a Distancia, para los programas académicos: (una) para **Técnico en Desarrollo de Software** del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"; (cuatro) para **Técnico en Nutrición Humana** que se imparte en los CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal" y 15 "Diódoro Antúnez Echegaray" y (tres) para **Técnico en Diagnóstico y Mejoramiento Ambiental** del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez", con vigencia a partir del periodo escolar 2023/2.

CUARTO. Se acuerda enviar a la Secretaría Académica la solicitud de inclusión en el apartado 4.11 de los Lineamientos para la Aprobación de Programas Académicos en el Instituto Politécnico Nacional, el siguiente texto: "Deberá incluirse un cronograma de actualización y capacitación docente acorde a las necesidades del nuevo plan de estudios".

QUINTO. Se aprueba presentar este dictamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter a su aprobación los acuerdos obtenidos.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"
COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Dr. L. Javier Reyes Trujillo
 Secretario Académico y Coordinador de la Comisión



2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

CPA/15D/XLCGC/2022

Dr. Marco Antonio Moreno Ibarra
Director de Posgrado.

Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda
Director de Educación Superior.

Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas
Director de Educación Media Superior.

Mtra. Nayeli Berenice D. Cruz Estrada
Directora de Educación Virtual.

Dr. Francisco Hiram Calvo Castro
Director interino del Centro de Investigación en Computación (CIC).

Dr. Mauro Alberto Enciso Aguilar
Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco.

Mtra. María Griselda Valencia Ramírez
Directora del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 14), "Luis Enrique Erro".

Ing. José Alejandro Rios Cerón
Profesor consejero del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 3), "Estanislao Ramírez Ruíz".

Dra. Marcela Rojas Ortega
Profesora consejera de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan.

Dra. Norma Elena Leyva López
Profesora consejera del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Sinaloa.

C. Diana Jaqueline Palma Gómez
Alumna consejera de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, (ESIA), Unidad Zacatenco.

C. Eduardo Moreno Sansores
Alumno consejero del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 9), "Juan de Dios Bátiz".

Lic. José Juan Barajas Becerra
Alumno consejero del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR) Michoacán.

Ciudad de México, a los catorce días del mes de septiembre de dos mil veintidós.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2º piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738,
Ciudad de México Conmutador 01 (55) 5729 6000 exts. 46066 y 50441 www.ipn.mx





2022, Año de Ricardo Flores Magón
 100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
 50 Aniversario de la UPIICSA
 50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
 25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

Dictamen CRVOE/02/XL-CGC/2022.

Ciudad de México, 9 de septiembre de 2022.

**DICTAMEN
 DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DEL
 XL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO**

Con fundamento en los artículos 1 al 4, 7, 14 fracciones I, III, XX y 31 de la Ley Orgánica; 1 al 3, 16 y 17 fracciones I y XXII de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8, 138 y 196 del Reglamento Interno; 5° fracción VIII, 22, 36, 37 y 49 del Reglamento del Consejo General Consultivo; 7, 8, 9 fracción IX y 57 segundo párrafo del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Artículo Tercero en el inciso C) y Artículo Sexto del Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional, y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, una vez analizados los antecedentes de las instituciones educativas particulares con Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios en los programas académicos que se precisan, se resuelve la:

**REVOCACIÓN POR
 INCUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE
 RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DEL IPN**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	PROGRAMA ACADÉMICO	REVOCACIÓN
1. Instituto Mexicano de Certificación y Normas, S.C.	Técnico en Administración A-RVOE-DG-NMS/003/2019	Por incumplimiento al Acuerdo otorgado, Reglamento de RVOE y normativa aplicada del IPN

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2° piso
 Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero,
 C.P. 07738, Ciudad de México Conmutador 01 (55) 5729 6000 exts. 46066 y 50441 www.ipn.mx





2022, Año de Ricardo Flores Magón
 100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
 50 Aniversario de la UPHCSA
 50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
 25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

B) REVOCACIÓN DE ACUERDOS DE RVOE POR ARTÍCULO 57 DEL REGLAMENTO DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DEL IPN (Sin Matrícula)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	PROGRAMA ACADÉMICO	ÚLTIMO CICLO DE INSCRIPCIÓN
2. Universidad Tecnológica del Centro de México, Campus Celaya	Técnico en Telecomunicaciones A-RVOE-DG-NMS/006/01 Técnico en Contaduría A-RVOE-DG-NMS/007/01	No tuvieron matrícula en los últimos seis periodos
3. Colegio Tecnológico de México	Técnico en Administración A-RVOE-DG-NMS/013/01	No tuvieron matrícula en los últimos seis periodos
	Técnico en Contaduría A-RVOE-DG-NMS/015/01	
4. Universidad ISEC	Técnico en Contaduría A-RVOE-DG-NMS/32/99	No tuvieron matrícula en los últimos seis periodos
5. Universidad Privada de Irapuato	Técnico en Contaduría NMS 033/96	No tuvieron matrícula en los últimos seis periodos
	Técnico en Administración NMS 034/96	
	Técnico en Informática NMS 035/96	

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2º piso
 Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero,
 C.P. 07738, Ciudad de México Conmutador 01 (55) 5729 6000 exts. 46066 y 50441 www.ipn.mx





Con fundamento en el estudio de cada caso presentado y en el Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, así como en la normatividad aplicable, se emite el siguiente:

DICTAMEN

PRIMERO: Se determina procedente la revocación por incumplimiento al Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, así como a la normatividad aplicable en el Instituto Politécnico Nacional.

1. Acuerdo número A-RVOE-DG-NMS/003/2019, del programa académico de Técnico en Administración del Instituto Mexicano de Certificación y Normas, S.C., ubicado en Calle Lateral Sur Recta a Cholula número 3500, Ex Hacienda de Santa Teresa, Código Postal 72813, Municipio de San Andrés Cholula Puebla

SEGUNDO: Se determina procedente la revocación por Artículo 57 del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios:

1. Acuerdo número A-RVOE-DG-NMS/006/01, del programa académico de Técnico en Telecomunicaciones de la Universidad Tecnológica del Centro de México, Plantel Celaya, ubicado en Gaspar de Almanza, número 100, Fraccionamiento Exelaris, Código Postal 38010, Celaya Guanajuato
2. Acuerdo número A-RVOE-DG-NMS/007/01, del programa académico de Técnico en Contaduría de la Universidad Tecnológica del Centro de México, Plantel Celaya, ubicado en Gaspar de Almanza, número 100, Fraccionamiento Exelaris, Código Postal 38010, Celaya Guanajuato.
3. Acuerdo número A-RVOE-DG-NMS/013/01, del programa académico de Técnico en Administración del Colegio Tecnológico de México, A.C., ubicado en Ignacio Zaragoza número 1329, Colonia Tepalcates, Código Postal 09210, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México.
4. Acuerdo número A-RVOE-DG-NMS/015/01, del programa académico de Técnico en Contaduría del Colegio Tecnológico de México, A.C., ubicado en Ignacio Zaragoza número 1329, Colonia Tepalcates, Código Postal 09210, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México.
5. Acuerdo número A-RVOE-DG-NS/32/99, del programa académico de Técnico en Contaduría, correspondiente a Profesionistas Asociados, S.C. con nombre comercial de Universidad ISEC, Plantel Del Valle, ubicado en Mier y Pesado, número 227, edificio B-2, Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2º piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero,
C.P. 07738, Ciudad de México Conmutador 01 (55) 5729 6000 exts. 46066 y 50441 www.ipn.mx



2022 Ricardo Flores Magón
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

6. Acuerdo número N.M.S 033/96, del programa académico de Técnico en Contaduría de la Universidad Privada de Irapuato, S.C., ubicada en Camino al Carrizal, número 225, Colonia Las Delicias, Irapuato, Guanajuato.
7. Acuerdo número N.M.S. 034/96, del programa académico de Técnico en Administración de la Universidad Privada de Irapuato, S.C., ubicada en Camino al Carrizal, número 225, Colonia Las Delicias, Irapuato, Guanajuato.
8. Acuerdo número N.M.S. 035/96, del programa académico de Técnico en Informática de la Universidad Privada de Irapuato, S.C., ubicada en Camino al Carrizal, número 225, Colonia Las Delicias, Irapuato, Guanajuato.

En su Tercera Sesión Ordinaria, los integrantes de la Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del XL Consejo General Consultivo, habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos, acuerdan presentar este dictamen a consideración del pleno del Consejo General Consultivo.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRÍA"
COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DEL
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Dr. L. Javier Reyes Trujillo,
Secretario Académico y Coordinador de la
Comisión de RVOE.

Dr. Marco Antonio Moreno Ibarra,
Director de Posgrado.

Mtra. María de los Angeles Jasso Cisneros,
Abogada General.

M. en A.P. Marco Antonio Sosa Palacios,
Director de Administración Escolar.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2º piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero,
C.P. 07738, Ciudad de México Conmutador 01 (55) 5729 6000 exts. 46066 y 50441 www.ipn.mx





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda,
Director de Educación Superior.

Lic. Edgar Gregorio Cárcamo Villalobos
Director de Egresados y Servicio Social.

Ing. Arq. Carlos Ruíz Cárdenas,
Director de Educación Media Superior.

Lic. Lilia Cortés Hernández,
Directora del Centro de Estudios Científicos y
Tecnológicos 10 "Carlos Vallejo Márquez"

Dra. Mónica Rosalía Jaime Fonseca,
Directora del Centro de Investigación en Ciencia
Aplicada y Tecnología Avanzada, Unidad Legarí.

Dra. Silvia Guadalupe Maffey García,
Profesora de Nivel Medios Superior del
Centro de Estudios Científicos y
Tecnológicos No. 2 "Miguel Bernard".

Mtro. Felipe Neri Rodríguez Casasola,
Profesor de Nivel Superior de la Escuela Nacional
de Ciencias Biológicas.

Dr. Moisés Salinas Rosales,
Profesor de Centro de Investigación en
Computación (CIC).

C. Cristófer Sebastián Martínez Carrera Alumno
Consejero de Nivel Medio Superior del Centro de
Estudios Científicos y Tecnológicos No. 7
"Cauhtémoc".

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2º piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero,
C.P. 07738, Ciudad de México Conmutador 01 (55) 5729 6000 exts. 46066 y 50441 www.ipn.mx





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

2022, Año de Ricardo Flores Magón
100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
50 Aniversario de la UPIICSA
50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa



C. Alberto Chao Vázquez,
Alumno Consejero de Nivel Superior de la
Escuela Nacional de Ciencias Biológicas
(ENCB).

C. Karime Anahí Valdez Chávez
Alumna Consejera del Centro Interdisciplinario de
Investigación para el Desarrollo Integral Regional
(CIIDIR), Unidad Sinaloa.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2º piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero,
C.P. 07738, Ciudad de México Conmutador 01 (55) 5729 6000 exts. 46066 y 50441 www.ipn.mx





Secretaría General

2022, Año de Ricardo Flores Magón
 100 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
 50 Aniversario de la UPIICSA
 50 Aniversario del CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez"
 25 Aniversario del CIECAS, CIITEC y del CIIDIR, Unidad Sinaloa

DICTAMEN GENERAL DE LA COMISIÓN DE HONOR DEL XL H. CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, VÍA REMOTA.

Integrantes del XL H. Consejo General Consultivo:

Con fundamento en los artículos 40 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, una vez que fueron analizados de forma integral los casos de los alumnos que promovieron los Recursos de Reconsideración en contra de las sanciones impuestas por el Consejo Técnico Consultivo Escolar de las Unidades Académicas, se obtuvo el siguiente resultado global:

TOTAL DE CASOS
7

CONFIRMADOS	MODIFICADOS	REVOCADOS	SIN MATERIA
1	2	3	1

Se presenta este dictamen ante el pleno de este XL H. Consejo General Consultivo, para su conocimiento y aprobación, en su caso; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 fracción VII de la Ley Orgánica y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional.

Atentamente.
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas
 Secretario General y Coordinador Técnico
 Comisión de Honor del XL Consejo General Consultivo
 del Instituto Politécnico Nacional

CRC/MHCO/crc/ssc

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Dirección General
 Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
 Computador (55) 5729 6000 www.ipn.mx/sol





Instituto Politécnico Nacional
“La Técnica al Servicio de la Patria”